



AJUNTAMENT DE XERACO

Plaça de l'Església, 3 - 46770
Tel. 96 289 00 03 · Fax. 96 289 25 40
P-4614500-I · www.xeraco.es



Asunto: Contrato de obra de Mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios al polígono industrial – IVACE 2024 (Exp.1496 /2024)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA SOBRE UNO (I)

Fecha y hora de celebración

Xeraco, 26 de julio de 2024, a las 09:00 horas

Lugar de celebración

Sala de Comisiones

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Ubalda Balaguer Ferragud, Concejala delegada de Cultura, Economía y Hacienda

SECRETARIA

Dña. Esmeralda Torres Tejada, Funcionaria del departamento de Contratación

VOCALES

Dña. Martina Grau Peris, Secretaria General de la Corporación

Dña. Salvadora Balaguer Ferragud, Funcionaria del departamento de Intervención.

Dña. Rosa Grau Pellicer, Interventora municipal

Dña. Esther Arnau Requena, Funcionaria del departamento de Fomento Local.

Dña. Eva Bou Lacomba, Funcionaria del departamento de Contratación

Orden del día

1. Declaración de no incursión en conflicto de intereses

La totalidad de los miembros de la mesa presentes en el acto de apertura declaran:

- Que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión.
- Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.
- Que son concedores de que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses





que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

2. Acto de apertura oferta con criterios evaluables mediante juicios de valor – SOBRE UNO (art. 159)

Durante el plazo de presentación de proposiciones se han presentado las siguientes empresas en los términos que se indican:

Licitador	Fecha y hora
CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	25/07/2024 11:50

En acto privado de la Mesa se procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado, a la apertura del SOBRE UNO que contiene la documentación administrativa y la oferta evaluable a través de criterios subjetivos o juicios de valor.

Vistas las licitaciones presentadas, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, **SE ACUERDA**:

PRIMERO. Admitir al procedimiento de referencia al único licitador:

1. CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

SEGUNDO. Remitir la documentación referente a los criterios evaluables mediante juicio de valor a los servicios técnicos municipales para su correspondiente evaluación conforme a los criterios del ANEXO IX del pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Esmeralda Torres Tejada

SECRETARIA

Dña. Ubalda Balaguer Ferragud

PRESIDENTA

